Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

TALLER DE HIGIENE ALIMENTARIA

ING. YESSICA MILENA ZAPATA ZAPATA

1. Dibujar en un octavo de cartulina o en una hoja blanca, 10 símbolos de **PROHIBICIÓN ALIMENTARIA**, es decir, de lo que está prohibido a nivel alimentario para un manipulador de alimentos. Deberá realizarlos en 10 círculos de color rojo con una diagonal y por dentro el dibujo en color negro.

Por ejemplo, tenemos la prohibición de **PROHIBIDO EL USO DE TELEFONOS MOVILES**:



2. Dibujar en un octavo de cartulina o en una hoja blanca, 10 símbolos de **OBLIGACIÓN ALIMENTARIA**, es decir, de lo que es obligatorio realizar o portar, nivel alimentario para un manipulador de alimentos. Deberá realizarlos en 10 círculos de color azul y por dentro el dibujo en color blanco.

Por ejemplo, tenemos la obligación que denominamos como **OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS**:



Enviar la evidencia de cada uno de los puntos con una foto en la que aparezca junto a ellos, para que evidencie su autoría.